

COLEGIO DEL FUTURO
Bachillerato por Madurez sección "A"



Proyecto de Nación.

Integrantes:

Diaz Gómez Gumersindo Salvador

Mota Gudiel José Alexander

Grave Manuel Marvin Yobani

García Arenales Ricardo Andrés

García Diaz Renato Daniel

Mejía Valenzuela Keren Andrea

Cojón Canahuí Elvira Nohemí

Axulen Osoy Kewin Alexis

Chic Balán Cristian José

García Diaz, Renato Daniel

Índice

Introducción	1
Visión	2
Justificación:	3
Metas	4
Corto plazo:	4
Mediano plazo:	4
Largo plazo:	4
Ámbitos de acción ciudadana	5
Ordenamiento fiscal:	5
Jurídico marco legal:	6
Educación vial:	6
Cultura tributaria:	7
Ornato, limpieza de vías y espacios públicos:	8
Sufragio, participación a través del voto:	8
Derechos y deberes constitucionales:	9
Equidades:	9
Respeto a las diferencias pluriculturales y multilingüísticas:	10
Valores ciudadanos	11
Respeto:	11
Responsabilidad:	11
Honestidad:	12
Solidaridad:	12
Autodeterminación:	13

Introducción

Como personas buscamos vivir en un lugar donde nos sintamos seguros junto a nuestros seres queridos, tener una educación idónea para sobresalir y lograr nuestras metas, y que la justicia sea aplicada equitativamente pero, nuestra realidad es muy diferente a lo soñado esto diverso a varios factores ya que al no aplicar justicia como debería de ser existen casos de corrupción donde afectan grandemente a los guatemaltecos de gran manera, siendo así que no se pueda proporcionar la educación necesaria en el sector público, resaltando también la poca seguridad que se cuenta en el país.

Por lo tanto, en el siguiente documento se tocan temas de suma importancia para poder contribuir y lograr el país que soñamos ya que con pequeñas acciones podemos lograr grandes cosas.

Visión

Nuestra visión de Guatemala en veinte años es un país con educación vial en cada uno de los establecimientos educativos, para que se puedan evitar la mayor cantidad de accidentes de tránsito y también un país en el que se fomenten los métodos de transporte alternativos, un país en el que sea respetada cada persona no importando su raza o lengua dándole su lugar en la sociedad sin ningún tipo de discriminación también un país en el que el dinero de los impuestos de los ciudadanos sea dirigido de una manera correcta en la que nos beneficie a todos y no sea dirigida solo a la bolsa de nuestros mandatarios.

Justificación:

Educación

- ✓ Falta de atención en escuelas públicas, pocos docentes.
- ✓ Sin instrumentos y poca fomentación a la lectura
- ✓ Falta de personal capacitado en las escuelas publicas

Justicia

- ✓ No es aplicada equitativamente.
- ✓ No se hace vale para todos lo cual detiene el progreso del país.

Seguridad

- ✓ Falta de personal para la seguridad de todos los ciudadanos, instalaciones adecuadas y capacitación al personal de seguridad

Es importante realizar un proyecto de nación obteniendo mejora continua en: educación ya que se debe contar con personal idóneo en cada una de las instituciones públicas, así como los instrumentos necesarios para diferentes actividades, además para que la justicia sea aplicada a todos por igual, no importando el estatus que las personas tengan en la sociedad, en seguridad contar con personal altamente capacitado y desempeñen de forma correcta cada una de sus obligaciones.

Metas

Corto plazo:

Nuestro punto de inicio sería enfatizar en la educación del pueblo de Guatemala por lo menos en un 10 por ciento más para mayo del 2024 ya que con esto podríamos empezar a lograr que cada uno de estos objetivos se lleve a cabo.

Mediano plazo:

Ya implementada la educación en Guatemala podríamos empezar a tomar cartas en el asunto ya que para 2027 al menos en un 30 por ciento aumentaría la alfabetización en Guatemala por ejemplo Gracias a la educación ya se verían cambios en cuanto al respeto a los demás y en cuanto a la educación vial por medio de su implementación en nuestros centros educativos y reducir en un 20 por ciento los accidentes de tráfico y que la gente ya que es más instruida podría escoger mejor a sus próximos mandatarios en las próximas elecciones de dicho año.

Largo plazo:

Nuestras metas a largo plazo gracias a que ya para después de 2028 Guatemala sería un país con una población más instruida de al menos un 50 por ciento más sería que como pueblo podamos saber discernir entre lo bueno y lo malo y no ser engañados por partidos políticos que solo buscan su conveniencia también una de las metas es que cada persona pueda obtener su licencia hasta que lleve a cabo un examen teórico y práctico de educación vial y así reducir en un 40 por ciento los accidentes de tráfico y que al ser personas civilizadas podamos respetar a cada uno como ser humano sin importar nuestras diferencias.

Ámbitos de acción ciudadana

Ordenamiento fiscal:

Se conoce como ordenamiento fiscal al conjunto de leyes que se encargan de regular el ámbito fiscal, así mismo tiene como objetivo realizar el estudio de un conjunto específico de normas jurídicas de acuerdo con determinados principios usuales a ellas, regulan el establecimiento, recaudación y control de ingresos de Derecho Público del Estado procedentes del ejercicio tributario, incluyendo las relaciones entre el propio estado y los particulares que por sus acciones son considerados en calidad de contribuyentes.

Esto sirve para crear garantías a los contribuyentes, por lo cual se les proporciona protección de los ciudadanos contra los abusos o arbitrariedades de la Dirección Nacional de Tributación.

Esto funciona con normas las cuales son dictadas por los respectivos órganos a los que la constitución atribuye potestad normativa y cada tipo de norma en función de su origen de producción va a ser igual a las que siguen su misma forma, aunque el contenido sea distinto.

Todo esto no se podría realizar sin que existan instituciones a cargo de dicha labor y en este caso las instituciones encargadas son la Contraloría General de la República, Sistema Nacional de Control Fiscal, la Contraloría General de Cuentas (CGC) de la República de Guatemala es una institución técnica descentralizada, con lo cual genera funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los Organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así mismo como de cualquier persona que reciba fondos del estado.

En conclusión, el ordenamiento fiscal tiene como propósito hacer conciencia sobre la importancia que tienen las leyes fiscales o sea que el Estado debe regular las actividades económicas y financieras de los ciudadanos mediante los impuestos, pero tiene la obligación de darle el uso correcto a los impuestos recaudados por cada institución de gobierno, dando a entender que deben hacer inversión con los fondos del Estado para beneficio de la mayoría de la población.

Jurídico marco legal:

El marco legal jurídico en Guatemala está compuesto por reglamentos, normas y decretos LA CONSTITUCION POLITICA DE GUATEMALA tiene el rango superior al resto de leyes. En ella podemos encontrar todos nuestros derechos y libertades que tenemos nosotros los guatemaltecos, desde este marco constitucional encontramos que el estado está obligado a velar por su pueblo y que cumplan con sus obligaciones y hacer que el pueblo se entere que todos nacemos con los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades no importando su estado socioeconómico que las leyes se cumplan todos por igual.

En pocas palabras es deber del estado garantizarles a todos los ciudadanos guatemaltecos la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo. Para que todo eso fluya de la mejor manera y tengamos un país más ordenado

cada ciudadano debe de poner en práctica la responsabilidad, la honestidad y ser respetuoso con cada ley establecida.

Es importante leer la constitución para tener el conocimiento que derechos y obligaciones que tenemos cada uno.

Educación vial:

Se puede entender como educación vial a la serie de medidas y recomendaciones que todo individuo debe conocer al momento de transitar por la vía pública, ya sea como conductor de cualquier tipo de vehículo (automóvil, motocicleta, bicicleta) O a pie (peatón). La educación vial es una parte importante dentro de lo que es la formación ciudadana, ya que fomenta la cultura de respeto hacia las demás personas.

La educación vial tiene como finalidad guiar a las personas mediante los reglamentos y señales de tránsito, para que así disminuyan los accidentes y se pueda disfrutar de los espacios públicos con mayor seguridad. Saber usar de manera correcta las vías y tener un comportamiento adecuado como conductor, pasajero o peatón.

Es importante conocer las señales de tránsito para que todos puedan ser protegidos de algún accidente. Tomar en cuenta las señales de tránsito, así como respetarlas y mantener una velocidad prudente y apegada a las normas a la hora de transitar puede evitar desde un malentendido hasta un accidente mortal.

Una de las reglas importantes que un conductor debe tener presente, es el uso del cinturón de seguridad, que ante cualquier impacto evita que la persona salga del auto. En el caso de los motociclistas la norma principal es el uso del casco, además de no llevar más de una persona ya que la motocicleta ha sido diseñada para el transporte de una (máximo dos) personas.

Cultura tributaria:

La cultura tributaria es muy bien conocida como una conducta manifestada en los cumplimientos permanentes de los deberes tributarios con base de la razón, la afirmación de los valores de ética y la confianza entre otras cosas.

La cultura tributaria no es un cumplimiento permanente el cual nos permite el desarrollo del municipio, desarrollo social, desarrollo económico y desarrollo de Cultura.

¿Por qué es importante la cultura tributaria?

Porque formas contribuyentes responsables que cumplen de manera, con sus aportaciones tributarias las cuales aportan el desarrollo de la ciudad y del país.

¿Qué es la cultura tributaria?

Es un conjunto de información y el grado de conocimiento que un país tiene. Sobre los impuestos o el cúmulo de criterios, hábitos, percepciones manifestado en los deberes tributarios.

1. La responsabilidad ciudadana y sólidas social de los contribuyentes.
2. La razón
3. El respeto a la ley
4. La confianza
5. La afirmación de los valores de ética personal.

6. Percepciones es qué tienen integrantes de la comunidad sobre su rol de contribuir a la cobertura de los gastos públicos.

Ornato, limpieza de vías y espacios públicos:

El ornato es una forma de colaborar de los ciudadanos como pueblo nos ayuda a tener un ambiente natural y mejor como ciudadanos de ellos cumplir con la cuota mínima mensual mente el pago de ornato para que los trabajadores utilizan distintos materiales; como podremos conocer a distintos ciudadanos son los que sufren porque son los que viven en orillas de ríos barrancos y otros que sufren a causa de la contaminación del ambiente de la ciudad para poder evitar esto todos los ciudadanos deben velar por el cuidado y limpieza de su ciudad para tener calles limpias y libres de contaminación

Con este arbitrio municipal puede llevarse a cabo el ornato de nuestra ciudad es un arbitrio que todos los vecinos debemos pagar anualmente con la finalidad de contribuir al ornato de nuestra ciudad; la cancelación de este debe efectuarse de enero a febrero salvo que los consejos municipales con seden prórrogas y estas no puedan excederse del último día de marzo.

Debemos de contribuir con los pagos de ornato para tener una ciudad limpia y un buen bienestar y ambiente social limpio para una ciudad más prospera y habitable.

Sufragio, participación a través del voto:

Votos:

Es un derecho que viene dándose del año 1944 que los guatemaltecos podemos elegir a nuestras próximas autoridades de gobierno.

Antecedentes históricos:

A lo largo de nuestra historia nuestras autoridades de gobierno no han sido capaces para gobernar nuestro hermoso país habiendo muchas irregularidades lo que más resalta la corrupción en la que vivimos.

Características del sufragio:

Para que nuestro voto sea legible debe cumplirse con ciertas normas de ley

1. Tener la libertad por quién votar
2. Nuestro voto tiene que ser secreto
3. Intransferible

Derechos y deberes constitucionales:

Los derechos y deberes constitucionales son los derechos y deberes que nos confiere la Constitución a todos los guatemaltecos, a los cuales nadie nos puede quitar ni nosotros renunciar. Es un sistema que garantiza los derechos y deberes básicos relacionados con la dignidad humana a nivel constitucional en lugar de la constitución básica. Es decir, los mismos derechos y deberes pueden ser derechos y deberes constitucionales de Guatemala en el ordenamiento jurídico: derechos y deberes civiles, derechos y deberes políticos. El órgano que determina los derechos y obligaciones constitucionales es el Poder Legislativo, el cual está integrado por la Asamblea Nacional de Guatemala, la Cámara de Representantes, la Constitución Política y la Comisión de la Asamblea.

El poder ejecutivo para velar por el cumplimiento pasa a estar integrado por el presidente y vicepresidente de la República, los Ministerios de Estado, la Secretaría de la Presidencia y el vicepresidente, los gobiernos departamentales y los organismos y estructuras del Estado. Organismos autónomos y semiautónomos correspondientes a este organismo.

Los derechos constitucionales son:

- ✓ Derechos a la vida
- ✓ libertad e igualdad
- ✓ libertad de acción
- ✓ salud, seguridad y asistencia social
- ✓ libertad de religión
- ✓ educación

Los deberes constitucionales son:

- ✓ el deber de defender a la patria
- ✓ el deber de contribuir con los gastos públicos
- ✓ el deber de prestar servicios civil y militar
- ✓ el deber de trabajar
- ✓ el deber de educarse.

Equidades:

- Laboral
- Étnica
- Social
- Equidad de género

Laboral: Es la relación que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener mejor calidad de vida.

Étnica: La equidad étnica implica que todas las etnias deben ser tratadas y respetadas todas igual sin importar su grupo al que pertenezca.

Social: La equidad social supone la aplicación de los derechos y obligaciones de las personas de modo que se considere justo y equitativo.

De género:

Uno de los componentes centrales del sistema nacional para la equidad entre hombres y mujeres es la gestión de políticas públicas para garantizar un desarrollo inclusivo.

Respeto a las diferencias pluriculturales y multilingüísticas:

Uno de los rasgos más distintivos de Guatemala es la variedad de idiomas, etnias, costumbres y culturas que existen en la misma por lo tanto es muy importante que todos tengamos claro el tema del respeto a las diferencias pluriculturales y multilingüísticas.

Como guatemaltecos es algo muy cotidiano encontrarse con gente que no hablan nuestro mismo idioma o gente que no sea de la misma etnia que nosotros y cuando esto ocurre debemos tener muy claro que toda persona merece respeto, por lo tanto, primero debemos entender que es la pluriculturalidad y el multilingüismo.

Pluriculturalidad:

Dicho de una manera más simple es la existencia de dos o más etnias, pueblos o culturas en un mismo país, por lo tanto, un país puede denominarse pluricultural al poseer una historia en la que estas etnias se hayan mezclado hasta derivar en la sociedad o nación que hoy en día son.

Multilingüismo:

El multilingüismo es el hecho de que una persona o comunidad pueda expresarse en dos o más lenguas. Por ejemplo, en Guatemala se hablan 25 idiomas por lo tanto Guatemala puede considerarse un país multilingüe.

Guatemala cuenta con cuatro diferentes etnias y con 25 diferentes idiomas por lo tanto cada persona cualquiera que sea su etnia y cualquiera que sea su idioma debe ser respetada y debe darse su lugar en la sociedad.

Valores ciudadanos

Respeto:

Se dice que respeto es fundamental y uno de los principios más importantes en el ser humano.

También podemos decir que respetar no significa estar de acuerdo en todo, se trata de no discriminar ni ofender a personas por sus decisiones y forma de vida.

tenemos que ser tolerante con quienes no piensen igual que nosotros, con quienes no comparten nuestros mismos gustos, nuestras mismas creencias.

¿Como lo aplico?

El respeto se puede presentar en nuestra vida diaria de distintas maneras.

Respeto a los padres, a las diferentes religiones, costumbres, tradiciones y a uno mismo, ser amables educados con todos.

Responsabilidad:

La responsabilidad se define como la cualidad que profesa a las personas que ponen cuidado y atención en lo que hacen o deciden, y como tal implica la libertad, una persona responsable es aquella que está obligada a responder de ciertos actos. A su vez implica la competencia de un individuo.

Al niño pequeño hay que enseñarle a que ponga cuidado y atención en lo que hace, esto se puede trabajar durante cualquier de las actividades que se realizan en el centro, por ejemplo, cuando se recomienda una tarea, hay que enseñarle a que la lleve que la lleve hasta el final y la cumpla bien. Se le puede dar a los niños sencillas tareas que estén de acuerdo con su posición física y su nivel de desarrollo.

Al adolescente responsable encara con plena consciencia del alcance de los mismos y sus consecuencias afrontándolas, el adolescente ya puede llevar medidas de responsabilidades más altas.

Al Adulto se le caracteriza por ser una persona totalmente responsable el adulto tiene la capacidad y la determinación para dar la respuesta adecuada a cada una de nuestras circunstancias vitales.

Honestidad:

La honestidad es una virtud fundamental en la sociedad actual. Se trata de una cualidad muy valorada en la mayoría de las culturas, y su importancia radica en la capacidad de las personas para actuar con integridad, transparencia y verdad en todas las situaciones. En este ensayo, analizaremos la importancia de la honestidad y cómo podemos aplicarla en nuestra vida diaria.

Para aplicar la honestidad en nuestra vida diaria, es importante tener en cuenta algunos consejos prácticos. En primer lugar, debemos ser sinceros con nosotros mismos, y reconocer nuestras limitaciones y debilidades. Esto nos ayudará a ser más auténticos y a actuar de manera coherente con nuestras verdaderas intenciones. También debemos ser transparentes en nuestras relaciones con los demás, y comunicar claramente nuestras ideas y sentimientos, sin ocultar información o mentir para obtener beneficios.

¿Cómo la aplicamos?

La honestidad se aplica en nuestra vida diaria al ser sinceros y transparentes en nuestras palabras y acciones.

Solidaridad:

La solidaridad es una de las cualidades más nobles que una persona puede poseer. Se refiere a la disposición de ayudar a los demás, a compartir sus preocupaciones y a actuar en beneficio de la comunidad. La solidaridad es un valor fundamental en todas las culturas y sociedades, y es una característica que se valora en todas las profesiones y ámbitos de la vida.

Ser solidario implica ser empático con los demás y comprender sus necesidades y preocupaciones. La solidaridad es un acto de generosidad y bondad, que busca aliviar el sufrimiento de los demás y mejorar su calidad de vida. La solidaridad no se limita a las acciones caritativas, sino que puede ser una forma de actuar en todos los aspectos de la vida, desde la familia hasta la comunidad.

La solidaridad es importante en tiempos de crisis, como desastres naturales, conflictos armados y pandemias. En estas situaciones, la solidaridad es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad. La solidaridad también es importante en el ámbito social, ya que puede fomentar la inclusión y la cohesión social, lo que puede mejorar significativamente la calidad de vida de las personas.

La solidaridad se puede aplicar de muchas formas de las cuales cabe mencionar:

Ayuda a los demás: Brinda apoyo a las personas que lo necesitan. Puede ser ayudando a un vecino con tareas domésticas, ofreciendo tu tiempo como voluntario

Donar: Puedes donar dinero, ropa, alimentos o cualquier otro recurso que pueda ser útil para aquellos que lo necesitan.

Sé empático: Trata de ponerte en el lugar de los demás y comprender sus emociones y desafíos.

Sé respetuoso: Trata a todas las personas con respeto y cortesía, independientemente de sus diferencias.

Autodeterminación:

¿Qué es la autodeterminación?

La autodeterminación es el derecho que un pueblo tiene de decidir su propia forma de gobierno y llevar a cabo su propio desarrollo económico, social o cultural sin ningún tipo de injerencia externa.

¿Porque es importante la autodeterminación?

La autodeterminación es un elemento fundamental para la soberanía de un pueblo y para la proyección de un futuro que se arme alrededor de las necesidades e intereses de los habitantes de esta comunidad y no en base a las necesidades e intereses de otros.

En conclusión, la autodeterminación es el derecho que un pueblo tiene de ser independiente para tomar sus decisiones gubernamentales y de dirigirse de acuerdo a sus necesidades e intereses sin ningún tipo de influencia de externos.

¿Cómo lo aplico?

La autodeterminación puede ser aplicada dejando que cada uno explore por sí mismo de acuerdo con sus posibilidades como por ejemplo empezando a tomar decisiones que me beneficien a mí sin ningún tipo de influencia externa ya sea familiar o de amigos como decidiendo por mí mismo en invertir en algo, estudiar algo o por ejemplo en las próximas elecciones tomando nuestra propia decisión sin que nada más nos influya.